



- ▼ noticias
- ▷ eventos
- ▷ encuestas
- ▷ opinión
- ▷ concurso
- ▷ boletines
- ▷ espacio promocional

not

Europa Press
Toledo
6/8/2007

Signus gestionó 6.815 toneladas de neumáticos fuera de uso en Castilla-La Mancha en el primer semestre de 2007

Signus Ecovalor, Sistema Integrado de Gestión de los Neumáticos Usados en España, gestionó durante el primer semestre de 2007 en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha un total de 6.815 toneladas de neumáticos fuera de uso, cifra que representa el 6,5 por ciento del total de lo generado en España.

Concretamente, la entidad sin ánimo de lucro se hizo cargo en el conjunto de España de un total de 106.010 toneladas de neumáticos fuera de uso (NFU), un 4 por ciento más de lo previsto, teniendo en cuenta que ha tomado como referencia los residuos generados durante el primer semestre de 2006 en todo el territorio nacional, que coinciden con los neumáticos puestos en el mercado.

Las empresas manchegas seleccionadas por el SIG para llevar a cabo las labores de recogida y clasificación de neumáticos fuera de uso en la comunidad son Cauchos Oliver en Albacete, Defensa Recuperaciones Castilla-La Mancha en Ciudad Real, Logística Ambiental en Guadalajara y Castellano Manchega de Limpiezas en Cuenca y Toledo.

Del total gestionado, se han recuperado un total de 8.301 toneladas para ser tratadas por el proceso de recauchutado o bien se han destinado al mercado de ocasión.

Asimismo, el 87 por ciento de los neumáticos fuera de uso han recibido un tratamiento de valorización material, que se traduce en su trituración para su posterior utilización en obra civil, o granulado para su uso como materia prima en múltiples aplicaciones industriales como mezclas bituminosas, parques infantiles, césped artificial, pavimentos deportivos o ornamentación.

Igualmente, un 13 por ciento de lo recogido se ha destinado a valorización energética, concretamente a cementeras donde se utiliza como combustible.

CALIDAD DEL SERVICIO.

El 97% de las solicitudes de recogida de NFU han sido atendidas en plazo. Esto da como resultado un plazo medio de 2,87 días para su recogida en los puntos de generación, en el conjunto de España (1.072 castellano manchegos).

En el caso de Castilla-La Mancha, el plazo medio de recogida asciende a 3,67 días, con un porcentaje del 96,64 por cien de grado de cumplimiento. Estos datos reflejan la destacada calidad de servicio que Signus proporciona en menos de un año de funcionamiento operativo.

En esta línea, las magnitudes relativas al desarrollo logístico son igualmente destacables. Durante los primeros seis meses del presente ejercicio el número de recogidas realizadas en toda España se situó en 60.471, de las cuales un total de 2626 se realizaron en la comunidad autónoma.

AUTORIZACIONES.

De acuerdo a lo establecido en el Real Decreto, Signus ha solicitado de las comunidades autónomas la autorización para operar en sus respectivos territorios, una vez han sido seleccionadas y contratadas, en concurso público, las empresas mejor preparadas para reciclar este residuo.

A las autorizaciones obtenidas por los gobiernos de Andalucía, Aragón, Ceuta, Extremadura y Melilla, hay que sumar la otorgada al SIG por la Xunta de Galicia en este primer semestre.

Más noticias ...



- El cum
- Li Pro
- Li amp
- pres
- E Cole
- SIC
- El inc
- proc
- el ni
- oper
- B dom
- y pa
- M Espi
- saté
- de le
- In amb
- pers
- Age
- Amt
- Li cont
- seg
- Inter
- B regi
- cien
- técn
- (PRI
- El Tele
- mejc
- de 6
- Li cont
- espe
- E usu
- Fi repr
- corr
- "Cat
- Viñe
- Li de D
- mult
- milk
- V exp
- "Inv
- emp
- hect
- Li Gua
- inno
- el Cl
- A Inve
- aplic
- com
- Fi Bole
- Li ser
- será
- inno
- 2006
- El Turi